

ACTA DE LA TERCERA REUNIÓN DE TRABAJO DE LA PRIMERA COMISIÓN DE LA COMISIÓN PERMANENTE, CELEBRADA EL MARTES VEINTITRÉS DE ENERO DE DOS MIL DIECIOCHO, CORRESPONDIENTE AL PRIMER RECESO DEL TERCER AÑO DE EJERCICIO DE LA SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA.

Presidencia del Senador José María Tapia Franco.

En la Ciudad de México, en el Palacio Legislativo de San Lázaro, sede de la Cámara de Diputados, ubicada en Avenida Congreso de la Unión número sesenta y seis, Colonia el Parque, Delegación Venustiano Carranza, siendo las once horas con diecisiete minutos del día martes veintitrés de enero de dos mil dieciocho, en el Salón "B", primer piso del Edificio "G", se reunieron los legisladores integrantes de la Primera Comisión para llevar a cabo la Tercera Reunión de Trabajo, para el desahogo del siguiente Orden del Día:

1. Lista de asistencia y verificación de quórum.

Previo registro de asistencia de legisladores, el senador Presidente José María Tapia Franco dio la bienvenida a los legisladores y asistentes a la Tercera Reunión de Trabajo de la Primera Comisión, de conformidad con la convocatoria publicada en Gaceta Parlamentaria los días 22 y 23 de enero del año en curso, encontrándose presentes los siguientes legisladores:

Senador José María Tapia Franco, del grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Presidente de la Comisión; diputados Federico Döring Casar, del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional (PAN) y Cecilia Guadalupe Soto González, como sustituta, para esta reunión, de la diputada Olga Catalán Padilla, del grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática (PRD), secretarios; diputados Martha Sofía Tamayo Morales, Ricardo Ramírez Nieto y María Gloria Hernández Madrid, del PRI; senador Jesús Priego Calva, como sustituto, para esta reunión, del senador Enrique Burgos García, del PRI; senadora María Verónica Martínez Espinoza, del PRI, diputado José Refugio Sandoval Rodríguez, del grupo parlamentario del Partido Verde Ecologista de México (PVEM) y senador Luis Humberto Fernández Fuentes, del grupo parlamentario del Partido del Trabajo (PT).

A solicitud del presidente, fungió como Secretaria la diputada Cecilia Guadalupe Soto González, del PRD, quien ratificó y declaró el quórum reglamentario con una asistencia inicial de nueve legisladores.

2. Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día.

Respecto a este punto, el Presidente solicitó y se aceptó retirar de la discusión el proyecto de dictamen señalado con el número 6, del Anexo número 1 del Orden del Día, "Por el que se exhorta respetuosamente a los gobiernos de las entidades federativas para que, en el marco de sus atribuciones continúen reforzando las acciones instrumentadas para identificar, sancionar, prevenir y erradicar la violencia de género contra las mujeres".

Acto seguido, por instrucciones del Presidente, la Secretaría dio lectura al Orden del Día, siendo el siguiente:

1. Lista de asistencia y verificación de quórum.
2. Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día.
3. Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Segunda Reunión de Trabajo de la Comisión.
4. Informe de los asuntos turnados por la Mesa Directiva de la Comisión Permanente.
5. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación de los proyectos de dictamen con punto de acuerdo (Anexo 1).
6. Asuntos generales.
7. Clausura y cita para la próxima reunión.

Enseguida, el Presidente solicitó a la Secretaría someter a consideración del Pleno de la Comisión el Orden del Día, mismo que fue aprobado en votación económica con la modificación presentada por la Presidencia.

3. Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Segunda Reunión de Trabajo de la Comisión.

En virtud de que el Acta de la Segunda Reunión de Trabajo, celebrada el día dieciséis de enero de dos mil dieciocho, fue remitida a los legisladores, en tiempo y forma, a solicitud de la Presidencia se dispensó omitir su lectura. Enseguida, por instrucciones del Presidente, la Secretaría la sometió a consideración de los integrantes de la Primera Comisión y en votación económica fue aprobada.

4. Informe de los asuntos turnados por la Mesa Directiva de la Comisión Permanente.

Respecto a este punto del Orden del Día, se remitió a los legisladores, vía correo electrónico, la relación de treinta y tres asuntos de proposiciones con punto de

acuerdo, que la Mesa Directiva de la Comisión Permanente turnó para su análisis, discusión y dictamen a la Primera Comisión el día 17 de enero del año en curso.

5. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación de los proyectos de dictamen con punto de acuerdo (Anexo 1).

En relación a este punto sobre el análisis, discusión y aprobación, en su caso, de los 8 proyectos de dictamen con punto de acuerdo, que consideran diecisiete asuntos, presentados los días cuatro, diez y diecisiete de enero de dos mil dieciocho, contemplados en el "Anexo 1" del Orden del Día, remitidos en tiempo y forma a los legisladores, a propuesta de la Presidencia, se aceptó votar en lo general, en bloque y en un solo acto, los proyectos de dictamen en donde no hubiere observaciones por parte de los legisladores y reservar para su discusión en lo particular, aquellos que fueran solicitados por los mismos.

Al respecto, fue reservado, por el senador Luis Humberto Fernández Fuentes, del grupo parlamentario del Partido del Trabajo (PT), para su discusión en lo particular, el proyecto de dictamen señalado con el número 9, del Orden del Día, Anexo 1, relativo a "que el proceso electoral que se desarrolle en las entidades federativas se lleve a cabo en un ambiente de paz y armonía".

Acto seguido, por instrucciones de la Presidencia, la Secretaría a cargo de la diputada Cecilia Guadalupe Soto González, del PRD, sometió a consideración de los integrantes de la Primera Comisión los **7 dictámenes con punto de acuerdo que no fueron reservados**, mismos que en votación económica fueron **aprobados en bloque, en un solo acto y en los términos presentados por la Comisión**, siendo los señalados con los números: **del 1 al 5, y 7 y 8** que a continuación se enuncian:

1. Por el que se exhorta respetuosamente al Sistema Nacional de Protección a las Niñas, Niños y Adolescentes para que se fortalezcan las acciones enfocadas a la prevención de abuso y violencia contra la niñez. Relativo a la proposición de la diputada Mirna Isabel Saldívar Paz, del grupo parlamentario del Partido Nueva Alianza (NA), del 17 de enero de 2018.
2. Por el que se exhorta respetuosamente a la Secretaría de Gobernación, para que en coordinación con la Subsecretaría de Normatividad de Medios, consideren la posibilidad de promover a través de medios masivos de comunicación, las lenguas indígenas de nuestro país. Relativo a la proposición del senador Jorge Toledo Luis (PRI), del 17 de enero de 2018.

3. Por el que se exhorta respetuosamente al Gobierno de la Ciudad de México, fortalezca las medidas para combatir las malas prácticas y refuerce la capacitación de los cuerpos policiales, particularmente a los de tránsito. Relativo a la proposición de la senadora Mariana Gómez del Campo Gurza (PAN), del 17 de enero de 2018.
4. Por el que se solicita a la Mesa Directiva del Senado de la República, información sobre la difusión que le ha dado a la Ley de Seguridad Interior. Relativo a la proposición del senador David Monreal Ávila (PT), del 17 de enero de 2018.
5. Por el que se exhorta respetuosamente a todos los precandidatos a cualquier puesto de elección popular a omitir comentarios que denigren o discriminen la integridad y dignidad de las personas. Relativo a la proposición de los diputados Federico Döring Casar, Brenda Velázquez Valdez y Ximena Tamariz García (PAN), del 17 de enero de 2018.
7. Por el que se solicita al Instituto Nacional Electoral, un Informe sobre el curso del proceso de designación del Titular de la Unidad Técnica de Fiscalización. Relativo a la proposición del senador Daniel Gabriel Ávila Ruiz (PAN), del 17 de enero de 2018.
8. Por el que se exhorta respetuosamente a la Comisión Nacional para Prevenir la Discriminación, a fortalecer las acciones para promover los derechos de las personas adultas. Relativo a la proposición de los senadores del grupo parlamentario del PRI, del 17 de enero de 2018.

El Presidente solicitó a los legisladores, firmar los dictámenes correspondientes "para que puedan ser inscritos, con oportunidad, en la Mesa Directiva para la Sesión de la Comisión Permanente del día miércoles 24 de enero de 2018".

Respecto a la **discusión en lo particular**, el Presidente concedió el uso de la palabra al senador Luis Humberto Fernández Fuentes, del PT, quien previamente había reservado, el proyecto de **dictamen número 9, que considera 10 proposiciones**, presentadas por los grupos parlamentarios del PAN, PRD, PT, MORENA y MC, los días 4, 10 y 17 de enero de 2018, que contiene el punto resolutivo: "por el que se exhorta respetuosamente a las autoridades de todos los ámbitos de Gobierno, a establecer los mecanismos de coordinación necesarios, a efecto de que el proceso electoral, se lleve a cabo en un ambiente de paz y armonía". El senador Luis Humberto Fernández Fuentes, del PT, presentó propuesta para eliminar el segundo punto resolutivo del proyecto de dictamen; propuesta ue fue avalada por la diputada Cecilia

Guadalupe Soto González, del PRD, quien consideró que “es reiterativo el segundo resolutivo”; asimismo, sugirió que en el primer punto resolutivo del proyecto de dictamen se debe hacer “un llamado” a los protagonistas. El Presidente realizó aclaraciones sobre las propuestas presentadas y previa aceptación de las modificaciones sugeridas por la Presidencia, a solicitud de ésta, la Secretaría sometió a la consideración del Pleno de la Comisión, el dictamen con las modificaciones solicitadas por el PT y el PRD, siendo aprobado. El Presidente instruyó a la Secretaría Técnica, remitir el dictamen, junto con los anteriores dictámenes aprobados, a la Mesa Directiva de la Comisión Permanente, para su inscripción en el orden del día de la sesión a celebrarse el día miércoles 24 de enero del presente año.

6. Asuntos Generales.

No se registraron legisladores para hacer uso de la palabra en asuntos generales.

7. Clausura y cita para la próxima reunión.

Habiéndose agotado los asuntos del Orden del Día y contando con una asistencia final de diez legisladores, el senador Presidente José María Tapia Franco, agradeció la asistencia de los presentes y dio por terminada la Tercera Reunión de Trabajo, siendo las once horas con veintiocho minutos del día de su celebración; y mencionó que con oportunidad, se convocará a la próxima Reunión de Trabajo de la Comisión.



Sen. José María Tapia Franco
Presidente

Dip. Martha Hilda González
Calderón
Secretaria

Dip. Federico Döring Casar
Secretario

Dip. Olga Catalán Padilla
Secretaria